Información importante para tener en cuenta al elegir su proveedor de cuidado primario

Un proveedor de cuidado primario (primary care physician, PCP) es su guía de la salud — alguien que puede ayudar a coordinar su cuidado y le apoya para alcanzar su estado de salud óptimo.

Su proveedor de cuidado primario:

- Debe ser un proveedor de medicina general, medicina familiar, medicina interna o pediatra*
- Debe ser un proveedor individual, no un consultorio médico**
- Debe aceptar nuevos pacientes (si usted no es un paciente actual)
- Debe estar ubicado en una localidad cerca de donde usted (el suscriptor) vive o trabaja
- Puede elegirse para toda la familia o cada miembro cubierto podría elegir el suyo





El proveedor de cuidado primario es el médico que mejor le conoce — el que conoce su historial médico y sus metas de salud. Es a quien usted acude primero — para todo, desde el cuidado de rutina hasta las recetas y mucho más.

Y, como la mayoría de los proveedores de cuidado primario ofrecen visitas virtuales para el cuidado primario, usted puede elegir consultarlos en persona o desde su hogar.

Así que, tanto si su plan le exige tener un proveedor de cuidado primario como si no, es una buena idea elegir uno.

Consulte la parte de atrás para saber cómo elegir un proveedor de cuidado primario.

*Algunos estados le permiten elegir a un especialista, como un ginecólogo/obstetra, como su proveedor de cuidado primario. Para obtener más información, comuníquese con su empleador.

**Algunos planes de salud pueden permitirle elegir un grupo médico en lugar de un médico como su proveedor de cuidado primario.

continúa

United Healthcare

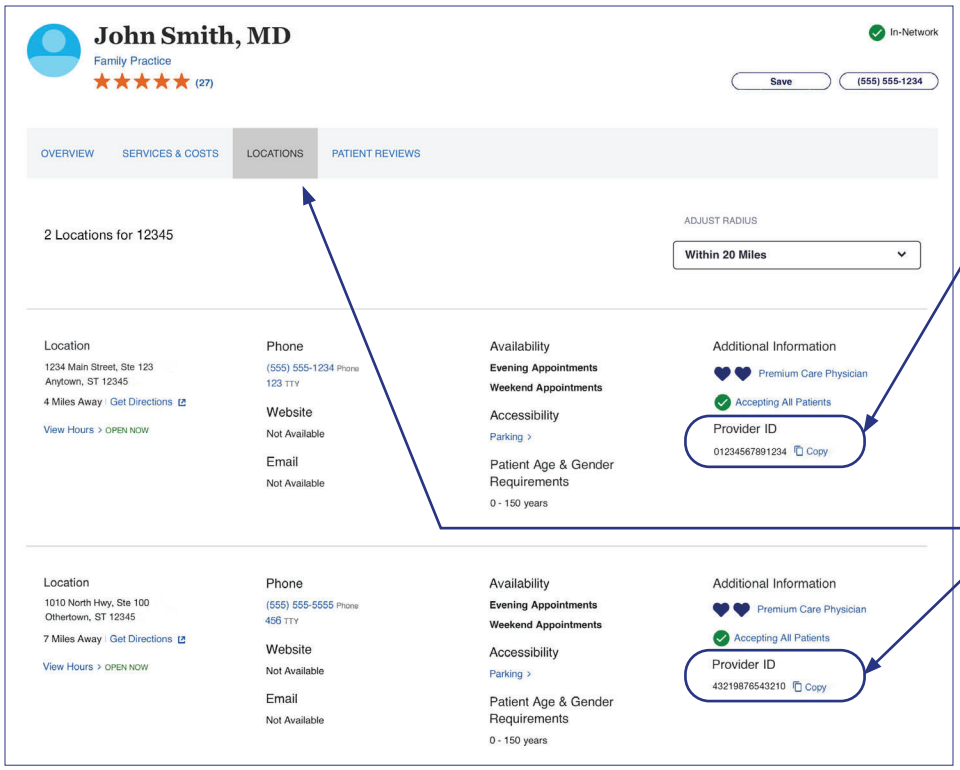
Siga estos pasos para elegir su proveedor de cuidado primario

1

- Visite **myuhc.com®** (no necesita iniciar sesión)
- Luego elija **“Find a Provider > Medical Directory” (Buscar un Proveedor > Directorio Médico)** y luego, **“Employer and Individual Plans” (Planes de Empleadores e Individuales)**.

¿No está seguro del nombre del plan que debe buscar? Consulte los materiales de la inscripción abierta o pregunte a su empleador.

2 Si se le solicita, elija el año en el que recibirá el cuidado (elija el año siguiente si está eligiendo en la inscripción abierta); confirme el código postal para su búsqueda, elija **“People” (Personas)** y, a continuación, **“Primary Care” (Cuidado Primario)**, luego elija una de las categorías enumeradas.



3 Desplácese por los resultados de la búsqueda y, una vez que haya elegido, haga clic en el nombre del proveedor para **encontrar el ID de Proveedor en la esquina inferior derecha de la página.** Elija **“Copy” (Copiar)** o anótelo — lo necesitará cuando se inscriba.

4 Si el proveedor de cuidado primario que eligió está asociado a varios sitios, puede encontrar el ID de Proveedor correcto si elige **“Locations” (Sitios)** y, a continuación, copia el ID de proveedor correspondiente.

Y listo—la elección de su proveedor de cuidado primario es el primer paso del proceso para ayudarle a administrar su salud. Asegúrese de programar su primera visita con su proveedor de cuidado primario. Puede ser una buena manera de que su médico le conozca—y viceversa.

¿Tiene preguntas?

Para recibir apoyo para la inscripción, llame al **1-866-873-3903** o visite **www.myuhc.com**

United Healthcare

Esta Guía está dirigida a las personas que eligen un nuevo plan (o) están en la inscripción abierta. Los miembros activos deben iniciar sesión en **myuhc.com** para obtener ayuda.

Ciertos artículos y servicios para el cuidado preventivo, incluidas las vacunas, se prestan según lo especificado por la ley vigente, incluida la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act, ACA), sin costo compartido para usted. Estos servicios podrían basarse en su edad y otros factores de salud. Su plan también podría cubrir otros servicios de rutina, y algunos planes podrían requerir copagos, coseguros o deducibles por estos beneficios. Consulte siempre los documentos de su plan de beneficios para determinar los detalles específicos de su cobertura.

UnitedHealthcare Level Funded: Los servicios administrativos son proporcionados por United HealthCare Services, Inc. o sus compañías afiliadas y UnitedHealthcare Services LLC en NY. El seguro limitador de pérdidas está asegurado por UnitedHealthcare Insurance Company o sus compañías afiliadas, UnitedHealthcare Life Insurance Company en NJ, y por UnitedHealthcare Insurance Company of New York en NY.

Limitador de Pérdidas únicamente: El seguro limitador de pérdidas está asegurado por UnitedHealthcare Insurance Company of New York (en NY) y UnitedHealthcare Insurance Company (en todos los demás estados y en DC).

La cobertura de seguro es proporcionada por o a través de UnitedHealthcare Insurance Company o sus compañías afiliadas. Los servicios administrativos son prestados por United HealthCare Services, Inc. o sus compañías afiliadas.

B2C EI232089172.0SP 3/23 © 2023 United HealthCare Services, Inc. Todos los derechos reservados. 23-2083880-B